

PLAN: DIVISIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES - AIDIS 2018-2020

Propuesta de Plan para el período 2018-2020

Se presentan a continuación las acciones y el cronograma con las actividades y/o tareas propuestas a desarrollar para el período 2018-2020, de la División de Gestión de Riesgos y Desastres de AIDIS, las mismas se refieren a los momentos de decisión política, diagnóstico, organización, actualización, sensibilización, divulgación y comunicación entre los países miembros de AIDIS para el fortalecimiento de la gestión del riesgo a desastres.

Objetivos:

1. Mejorar la comunicación entre los países miembros de AIDIS en la gestión de riesgo a emergencias y desastres.
2. Fortalecer la División Técnica, para mejorar la gestión de riesgo a emergencias y desastres, con la participación de todos los países.
3. Proponer procesos sostenibles de la División de Gestión de Riesgos y Desastres para mejorar el impacto de su misión.
4. Consolidar los grupos de respuesta y ayuda humanitaria de AIDIS conformados en el año 2017 y ampliados en 2018.
5. Alimentar la ventana (página Web de AIDIS) y mantenerla actualizada para la respuesta eficaz de AIDIS ante la gestión de riesgos, emergencias y desastres.

Propuesta de Actividades a realizar

1. Comunicación con los capítulos para nombramiento de los directores nacionales de Gestión de Riesgos y Desastres.
2. Alimentación constante de la ventana (página web de AIDIS), de gestión de riesgos, emergencias y desastres.
3. Complementación de grupo estratégico de gestión de riesgos y desastres con participación de OPS/OMS.
4. Realizar llamado a conformar y apoyar el grupo de respuesta inmediata de gestión de riesgos y desastres de AIDIS iniciando en el Congreso Interamericano de Guayaquil.

5. Revisión de los formularios de agua, saneamiento y residuos de la guía de campo del equipo regional de respuesta a desastres de la OPS/OMS.
6. Actualización de la guía de respuesta eficaz de emergencias y desastres de OPS/OMS-AIDIS. (2001).
7. Diseño y validación de la guía agua, saneamiento, higiene y residuos en establecimientos de salud.
8. Preparación y desarrollo de Notas técnicas prácticas, convenidas entre organizaciones internacionales como UNICEF, OPS/OMS y AIDIS, en relación a gestión de riesgos y emergencias.
9. preparación de una guía de tecnologías alternativas seleccionadas de agua, saneamiento y residuos, de aplicación práctica en emergencias y desastres.
10. Curso ampliado práctico itinerante de tecnologías apropiadas de agua, saneamiento y residuos, impartido por AIDIS.
11. Elaboración de 4 catálogos, iniciando por la región II (la más vulnerable).
12. Elaboración de guía de residuos sólidos en situaciones de emergencias y desastres.
13. Elaboración de protocolo según tipo de desastre.
14. Evaluación constante de los procesos de implementación del plan 2018-2020 y elaboración de informes.
15. Gestión de recursos con organizaciones internacionales como UNICEF, OPS/OMS, USAID, para el fortalecimiento de la división técnica de gestión de riesgos y desastres.

Cronograma de actividades

5. Revisión de los formularios de agua, saneamiento y residuos de la guía de campo del equipo regional de respuesta a desastres de la OPS/OMS.									
6. Actualización de la guía de respuesta eficaz de emergencias y desastres de OPS/OMS-AIDIS. (2001).									
7. Diseño y validación de la guía agua, saneamiento, higiene y residuos en establecimientos de salud.									
8. Preparación y desarrollo de Notas técnicas prácticas, convenidas con organizaciones internacionales como UNICEF, OPS/OMS y AIDIS, en relación a gestión de riesgos y emergencias.									

<p>9. preparación de una guía de tecnológicas alternativas seleccionadas de agua, saneamiento y residuos, de aplicación práctica en emergencias y desastres.</p>									
<p>10. Curso ampliado práctico itinerante de tecnologías apropiadas de agua, saneamiento y residuos, impartido por AIDIS.</p>									
<p>11. Elaboración de 4 catálogos, iniciando por la región II (la más vulnerable).</p>									
<p>12. Elaboración de guía de residuos sólidos en situaciones de emergencias y desastres.</p>									
<p>13. Elaboración de protocolo según tipo de desastre.</p>									

14. Evaluación constante de los procesos de implementación del plan 2018-2020 y elaboración de informes.									
15. Gestión de recursos con organizaciones internacionales como UNICEF, OPS/OMS, USAID, para el fortalecimiento de la división técnica de gestión de riesgos y desastres.									

